



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

# “RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS EN ESPAÑA”

(Curso 2005-2006)

(OPTATIVA DIPLOMATURA EN RELACIONES LABORALES)

Curso: 3º

Cuatrimestre: 2º

Materia: Optativa

Créditos: 6

**DEPARTAMENTO:** Derecho Internacional Privado e Historia del Derecho

**PROFESORES RESPONSABLES:**

MOYA ESCUDERO, MERCEDES

RUEDA VALDIVIA, RICARDO

RUIZ SUTIL, CARMEN



## **PROGRAMA DE LA ASIGNATURA**

1. **PLURALIDAD DE SITUACIONES DE EXTRANJERÍA LABORAL.**
  1. Español y no español.
  2. Extranjero y derecho de libre circulación.
  3. Acuerdos de establecimiento y asociación de la UE.
  4. Acuerdos de inmigración.
  5. Refugiados, desplazados y apátridas.
  6. Estantes, residentes y en situación irregular.
  
2. **LIBRE CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES.**
  1. Titularidad y contenido del derecho de libre circulación.
    - A. Titularidad.
    - B. Libre circulación de trabajadores.
    - C. Libertad de establecimiento y libre prestación de servicios.
  2. Entrada y permanencia en España para realizar una actividad lucrativa.
    - A. Acceso al territorio español.
    - B. Permanencia en España.
  3. Límites a las libertades comunitarias.
    - A. Medidas aplicables por razones de orden público, seguridad y salud públicas.
    - B. Procedimiento de expulsión.
  
3. **AUTORIZACIÓN PARA TRABAJAR EN ESPAÑA.**
  1. Planteamiento general.
  2. Exenciones y excepciones.
    - A. Autorización de residencia permanente.
    - B. Refugiados y apátridas.
    - C. Resolución que exceptúa de la autorización para trabajar.
    - D. Estudiantes.
    - E. Prestación transnacional de servicios.
    - F. Otros supuestos.
  3. Derecho a la autorización laboral.
  4. Relevancia de la situación nacional de empleo.
  5. Ausencia de autorización para trabajar.
  
4. **RÉGIMEN JURÍDICO DE LA AUTORIZACIÓN PARA TRABAJAR.**
  1. Autorización de residencia y de trabajo. Solicitud conjunta o diferenciada.
  2. Visado y exención de visado.
    - A. El visado de estancia y residencia para trabajo.
    - B. Supuestos de exención de visado.
  3. Procedimiento para la obtención de la autorización laboral.
    - A. Tipos de autorización y solicitud inicial.
    - B. Modificación y renovación de la autorización de trabajo.
  4. Denegación de la autorización.
    - A. Causas de denegación.
    - B. Discrecionalidad resolutoria de la Administración.



5. Efectos sobre el contrato laboral de la falta de autorización laboral.
  - A. Validez o invalidez del contrato de trabajo.
  - B. Consecuencias de la validez del contrato laboral.
  
5. **RECONOCIMIENTO/ HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS. COLEGIACION DE PROFESIONALES EXTRANJEROS.**
  1. Régimen regulador del reconocimiento de títulos extranjeros.
    - A. Reconocimiento de títulos enseñanza superior que exijan una formación mínima de tres años.
    - B. Reconocimiento de formaciones profesionales.
    - C. La Directiva 2001/19/CE y la obligación de considerar la experiencia profesional del solicitante.
  2. Régimen regulador de la homologación de títulos extranjeros.
    - A. Homologación de títulos de educación superior.
    - B. Homologación de títulos y estudios de educación no universitaria.
  3. Colegiación de trabajadores extranjeros.
  
6. **INFRACCIONES Y SANCIONES.**
  1. Sanciones administrativas.
    - A. Infracciones y sanciones en la LOEXIS.
    - B. La expulsión del territorio español.
  2. Infracciones y sanciones en el orden social.
  3. Delitos contra los derechos de los trabajadores.
  
7. **DERECHOS LABORALES Y SOCIALES DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS.**
  1. Derechos laborales.
    - A. Derecho a no ser discriminados en el acceso al empleo ni en su ejercicio.
    - B. Derechos derivados del contrato individual de trabajo.
    - C. Derechos colectivos.
  2. Derechos sociales.
    - A. Derecho a las prestaciones de la Seguridad Social.
    - B. Derecho a la asistencia sanitaria y a los servicios sociales.
  3. Protección jurisdiccional de los derechos de los trabajadores extranjeros.
  
8. **OTROS DERECHOS DEL TRABAJADOR EXTRANJERO.**
  1. Derechos y deberes de los extranjeros en España.
    - A. Goce de derechos y situación administrativa.
    - B. Deberes del extranjero.
    - C. Derechos de ciudadanía y nacionalidad.
  2. Derecho a la reagrupación familiar.
    - A. Reconocimiento del derecho.
    - B. Requisitos y procedimiento.
    - C. Familiares del trabajador.
  3. Derecho de sufragio.



4. Derecho a la vivienda.
5. ¿Derecho a la nacionalidad española?



**SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

Examen teórico-práctico. Consistirá fundamentalmente en la resolución de supuestos prácticos con la utilización de los textos legales pertinentes.